

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**FRESNEDILLAS DE LA OLIVA**

URBANISMO

Por el presente se comunica que se ha aprobado definitivamente, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 2 de junio de 2010, el proyecto de urbanización, que afecta a la Unidad de Ejecución (UE 1-A), de las vigentes Normas Subsidiarias del término municipal de Fresnedillas de la Oliva, presentado a instancia de don Luciano Gamella Gutiérrez.

Fresnedillas de la Oliva, a 15 de junio de 2010.—El alcalde-presidente, Antonio Reguilón Botello.

(02/6.407/10)